



la escuela EN MARCHA

Cuaderno de trabajo. Propuestas pedagógicas. Tema 30 años del Golpe Militar. Año XIII. Nº II. marzo de 2006

La verdad es hermana siamesa de la justicia

El 24 de marzo de 1976, la Junta Militar, integrada por el general Jorge Videla, el almirante Emilio Massera y el brigadier Hector Agosti, derrocó a la presidenta constitucional María Estela Martínez de Perón y asumió el gobierno del país. Era el sexto golpe de Estado a un gobierno constitucional que sufría la Argentina desde 1930. Gran parte de la sociedad argentina recibió pasivamente esta nueva interrupción de las Fuerzas Armadas al orden legal constitucional.

Hubo profundas diferencias entre los gobiernos de facto anteriores y las políticas y metodologías que la nueva dictadura militar implementó para poner en "orden" a la sociedad.

Durante la madrugada de ese 24 de marzo, mientras en Buenos Aires, todavía no terminaban de ser informados todos los integrantes del gabinete de su destitución, en Tucumán, el maestro Isauro Arancibia y su hermano Arturo eran asesinados dentro del local de ADEP. La muerte de Arancibia, cofundador de CTERA y de la Asamblea de Derechos Humanos, reflejó que "el plan no se sintetiza sólo en los cien balazos que había en su cuerpo después que el grupo asaltara el local de ADEP, sino sobre todo, en el robo de un par de zapatos nuevos. Fue el primer expropiado por la transnacionalización aplicada en la periferia"¹

La dictadura instauró en Argentina un sistema de represión que implicó el secuestro, asesinato, tortura, encierro por razones políticas y exilio de miles de personas, fue mucho más allá de lo delictivo para alcanzar la categoría de crimen de lesa humanidad.

Con el discurso de "guerra contra la subversión" intentaron legitimar los actos más aberrantes, la violación de la Constitución Nacional y las garantías en ella establecidas, sirvió para establecer un modelo económico, al servicio de los intereses de la oligarquía nacional asociada con las multinacionales, de quienes Alfredo Martínez de Hoz era su fiel representante.

La Junta Militar amparó las prácticas represivas en una serie de normativas e impuso cambios institucionales que favorecieron su accionar. Suprimió los derechos civiles y las libertades públicas, anuló las garantías constitucionales y creó nuevos instrumentos jurídicos. Suspendió las actividades de los partidos políticos y toda forma de actividad pública. Para el movimiento obrero, el golpe militar, significó el inicio de una cruenta y violenta persecución a sus organizaciones y militantes.

Se intervinieron todos los sindicatos y federaciones obreras. Se dictaron leyes prohibitivas contra las organizaciones sindicales. Una ley de "prescindibilidad" permitió despedir a cualquier trabajador/a sin necesidad

de fundamentar la medida. La mayoría de las y los dirigentes y militantes sindicales fueron perseguidos, secuestrados, asesinados o encarcelados con el objetivo de desarticular la capacidad de reacción frente a la pérdida de los derechos y a la implementación de cambios profundos en el campo económico.

El país pasó de un esquema centrado en la industrialización destinada, principalmente, al mercado interno hacia otro que privilegió la valorización financiera del capital y la transferencia de recursos al exterior. El estancamiento, la desindustrialización, la concentración de la producción en pocas manos y la afirmación de un nuevo perfil productivo se evidenciaron en la atroz caída del ingreso promedio de las clases populares, el cierre de establecimientos industriales y el descenso de la ocupación sectorial. Luego, en el proceso de ajuste que caracterizó la década del '80, se consumó la estatización de la deuda externa privada.

Esto provocó el desequilibrio externo de la economía y transformó en permanente la crisis fiscal al hacer cargo el Estado, y toda la sociedad, del endeudamiento que contrajera el capital interno más concentrado.

El plan represivo para evitar toda forma de resistencia social, necesitó también de la depuración ideológica en el sistema educativo. En 1977, el Ministerio de Cultura y Educación de

la dictadura puso en marcha la "Operación Claridad" que consistió en la detección y posterior exterminio físico de opositoras/es de la educación, la cultura y del adoctrinamiento pedagógico a través del documento "Subversión en el ámbito educativo, conocamos nuestro enemigo", además de la quema de libros y la militarización de las escuelas.

El silencio y el miedo impuestos por medio de la censura, la violación sistemática de los derechos humanos llevada a cabo con total impunidad crearon una jaula sin rejas que abrazó a la sociedad argentina como un todo. Algunas/os apoyaron, otros buscaron justificaciones del horror para no ver, otras prefirieron callar.

Sin embargo, a pesar de los pesares se resistió, y esa resistencia se visibilizó en voces como la de Rodolfo Walsh, quien el 24 de marzo de 1977, publicó una carta en la que denunciaba al terrorismo de Estado y al proyecto económico que sumiría al pueblo en la "misera planificada", al día siguiente fue asesinado con la mis-

ma saña que Arancibia. La resistencia se corporizó en las rondas de las Madres, con las Abuelas, el proceso no pudo concluir su plan, porque demasiada gente comprometida con la vida, se negó a ser cómplice y con su lucha, además permitió a los HIJOS construir su propia voz.

Como Trabajadores/as de la Educación sabemos que recordar es un proceso de aprendizaje, que el recuerdo y el olvido se encuentran íntimamente ligados con la transmisión o no de una generación a la siguiente y su aceptación o rechazo a retransmitirlo. Tenemos claro que el genocidio como realidad coloca al lenguaje en dificultades para expresarlo, pero cuando se hace de él algo indecible e inenarrable contribuimos a mantener el agujero negro de la memoria e impedimos la búsqueda de la verdad y la justicia para los miles de desaparecidos, asesinados y sobrevivientes. Búsqueda esencial para que los primeros no hayan sido asesinados impunemente como resultado de la simple voluntad de aniquilarlos, y para que los se-

gundos no hayan sobrevivido en una sociedad sin memoria, y por ende, incapaz de aprender del pasado y de transmitir ese aprendizaje a las futuras generaciones.

Asumimos el compromiso de repensar la historia como un acto de justicia, para reconstruir memorias silenciadas y ocultadas tan necesarias en esta disputa por el conocimiento que nos permite pensar otros futuros posibles, imaginar y construir una sociedad donde los crímenes se juzguen y condenen, donde no existan desaparecidos ni políticos, ni sociales. Donde el Estado de derecho y la justicia social sean definitivamente una realidad para todas y todos y no mera teoría porque, como lo expresó Juan Gelman cuando recibió el Premio Nacional de Poesía en 1994, "Para los atenienses de hace veinticinco siglos el antónimo de "olvido" no era memoria, era "verdad". Y la verdad es hermana siamesa de la justicia.

Consejo Directivo Central,
marzo de 2006

¹Rozembaig, Eduardo: El maestro derrotado invicto.

Propuestas Pedagógicas Nivel Primario

Actividad 1 primer a tercer grado

¿Qué es una dictadura?

"La caída de Porquesí, el malvado Emperador", cuento de Silvia Schujer

1. Leer el cuento de Silvia G. Schujer. Luego de la lectura, la/el docente sugerirá las analogías que puedan existir entre la conducta del gobernante del País del cuento y la de un dictador. Mencionará entonces, algunos aspectos de la dictadura de 1976-1983 que puedan ser comprensibles para niñas y niños del primer ciclo, referidos a la censura de libros y películas, imposiciones acerca de la vestimenta y el aspecto físico

(prohibición de la minifalda, la barba y el pelo largo) particularmente en las escuelas.

2. A partir del texto y las observaciones del/la docente, niñas y niños formarán grupos para contestar una guía de análisis que puede contener las siguientes preguntas:

· ¿Qué razones da el emperador para exigir lo que exige?

· ¿Tiene derecho el emperador a exigir lo que exige? ¿Es justo? ¿Por qué?

· ¿Puede alguien exigir a otro que le entregue los frutos de sus árboles? ¿Por qué?

· ¿Puede alguien exigir a otro que sonría? ¿Por qué?

· ¿Por qué las personas del pueblo al principio no dicen nada y luego sí?

· ¿Por qué se llama "Porquesí" el emperador?

“La caída de Porquesí, el malvado Emperador”, cuento de Silvia Schujer

Hijo de Glotón segundo y nieto de un gran Rey, Porquesí fue el gobernante más temible que hubo en las tierras del país. Apenas asumió el mando, al morir su padre, redactó la primera ordenanza que, en un largo bando, fue leída al pueblo en plaza pública.

“Todo árbol de frutas que crezca en tierras del País -decía la orden- deberá ser entregado de raíz a este gobierno. Firmado: Porquesí.”

Sin protestar -porque nunca lo habían hecho-, los paisanos entregaron sus árboles a las autoridades, dejando sus propios jardines completamente vacíos.

Así fue como al llegar el tiempo de la recolección, el palacio se llenó de incalculables canastos de fruta, con las que el emperador hizo preparar dulces y más dulces. Tantos, que ni al cabo de largos años logró terminar de comer. Y fue durante esos años que, descuidados y hartos de frutos que nadie podía recolectar, los árboles se enfermaron y murieron, uno a uno, en las tierras del emperador.

Porquesí, entonces, redactó la segunda ordenanza que, en un largo bando fue leída en plaza pública. “Tras la inesperada muerte de los árboles -decía la orden- y ante la falta de sus frutos, deberán entregar a este gobierno las risas de todos los chicos que habiten el País.”

Desde entonces, en enormes bolsas que eran llevadas al palacio, los chicos depositaban sus sonrisas por obligación.

Con ellas el malvado emperador hacía preparar el dulce más rico del mundo: mermelada de risas. Jalea de carcajadas infantiles, que se convirtieron en el manjar más precioso de su majestad. Era el dulce más dulce que se había conocido.

Fue metido en frascos y vendido a otros monarcas a precios sin igual.

Sin embargo, tanto esplendor no duró mucho: como era de suponer, pasado un tiempo, los chicos del País em-

pezaron a entristecerse, perdiendo poco a poco las ganas de reír.

Hasta que definitivamente dejaron de hacerlo, y la fabricación del sabroso producto llegó a su fin.

Entonces vino la tercera ordenanza que, en un largo bando, fue leída al pueblo en plaza pública.

“Todo chico que no quiera reírse -decía la orden- será severamente castigado por este gobierno.” Y los fieles seguidores de Porquesí se lanzaron a la persecución. Los chicos trataban de reírse, pero no podían. Aterrorizados por el castigo, imitaban un sonido parecido al de las carcajadas, que los glotones de Porquesí, sin distinguir, cargaban en sus bolsas al palacio.

Con ellas, que eran una mezcla de miedo y de imitación, los dulces que prepararon para el emperador resultaron más amargos que la hiel. Más salados que una lágrima.

-¡Pueblo de traidores! Gritó entonces Porquesí. Y armó un poderoso ejército para saquear nuevos países. Viendo cómo su gobernante pretendía entristecer a los chicos de todo el mundo, los paisanos se enfurecieron y, por primera vez, decidieron enfrentarlo.

La sola idea de vencer a Porquesí los puso contentísimos. Y sin darse cuenta organizaron un festejo que de pronto coloreó las calles del País.

Como se imaginarán, tanta felicidad despedía un olor exquisito. Atraído por él, Porquesí quiso probar de qué se trataba. Creyó que se daría el mejor de los banquetes. Pero apenas lo intentó un fuerte dolor de estómago lo hizo caer al suelo. Cayó y cayó y cayó. Con tanta fuerza que jamás pudo volver a levantarse.

Y así termina este cuento. Un capítulo que en la historia universal se conoce como la gloriosa Caída de Porquesí, el malvado emperador de un País.

Publicado en “Cuentos y chinventos”, Libros del malabarista, Editorial La Página S.A.

3

Actividad 2

Cuento: “Un monte para vivir”, de Gustavo Roldán, en «Cada cual se divierte como puede». Ed. Colihue.

1. Leer el cuento.
2. Con el grupo reflexionar sobre lo que implica participar: “formar parte” y “tomar parte” teniendo en cuenta la trama y los personajes del cuento; y las experiencias de participación propias o de conocidos. Relacionar el cuento con lo que implica vivir en dictadura y lo que le pasa a las personas cuando cercenan sus libertades.
3. A partir del texto y las observaciones del/la docente,

niñas y niños formarán grupos para contestar una guía de análisis que puede contener las siguientes preguntas:

- ¿Por qué el tigre tiene poder sobre el resto de los animales?
- ¿En qué se sustenta la fuerza de los animales para echar al tigre y a sus amigos?
- ¿Qué relación tiene este cuento con la dictadura y la democracia?

Un monte para vivir

Gustavo Roldán

El río de aguas marrones corría bordeado por la sombra de los árboles. Pequeños remolinos jugaban con las hojas que caían bailoteando en el aire. Y un rumor de abejas flotaba en la tarde. En fin, era una buena tarde de verano.

Pero el coatí estaba triste.

El mono estaba triste.

La pulga estaba triste.

El quirquincho estaba triste.

En realidad, todos estaban tristes. Nadie cantaba, ni jugaba, ni corría, nadie hacía ningún ruido, porque hacía un tiempo que el tigre andaba al acecho.

Y cuando no hay ruidos, el monte se vuelve triste.

Y un monte triste es un mal lugar para vivir.

–Claro –dijo la paloma–, si no puedo decir currucucú, mis plumas pierden el brillo.

–Y yo –dijo el monito–, cuando no puedo saltar de rama en rama, ando arrastrando la cola.

–Si no puedo correr –dijo el coatí–, se me caen las lágrimas, y cuando se me caen las lágrimas me dan ganas de llorar.

–Lo peor –dijo la pulga– es que ya no tengo ni ganas de picar.

–¡Bah! –dijo la vizcacha–, todo es cuestión de acostumbrarse. Esto tiene muchas ventajas.

–Yo no le encuentro ninguna –gritó la pulga medio enojada.

–Pero tiene muchas. Todo está muy ordenado. Y eso de que los monos no puedan andar saltando de rama en rama me parece muy bien. ¿Acaso vieron alguna vizcacha que ande haciendo eso?

–¡Pero yo no puedo decir currucucú! –dijo la paloma.

–Sí, sí –dijo la vizcacha–. Pero, ¿qué tiene de lindo? Yo no digo nunca currucucú y así estoy muy pero muy bien.

–Pero doña vizcacha –dijo el tordo–, todos decían que mi canto era muy lindo y ahora no puedo cantar.

–Son los excesos, m'hijo, los excesos. Usted silbaba todo el día. Míreme a mí, yo nunca silbo, y tan contenta.

El picaflor, que ahora tenía que estar quietito en una rama, protestó:

–Los picaflores siempre estamos volando.

Comemos volando, tomamos agua volando, y vamos como una flecha de un lado para el otro.

–Eso es lo que yo digo. ¿Alguien vio que una vizcacha haga una cosa así? ¿Qué es eso de quedarse parado en el aire? A mí nunca se me ocurriría hacerlo. Y me parece muy bien que el tigre haya prohibido todas esas cosas.

–Los que tenemos patas largas necesitamos correr –dijo el piojo parado en la cabeza del ñandú.

–Bueno, bueno –dijo la vizcacha–, pero el tigre prohibió todo y listo. Es la nueva ley y hay que respetarla.

–Pero la mano viene un poco más dura –dijo el tatú–. Y por algunas cosas que hice, el tigre me anda buscando con malas intenciones. Mejor me voy a vivir al otro lado del río.

–Y yo también me voy –dijo el loro–. Parece que estoy entre los primeros de la lista, y me voy al otro lado del río.

–A mí me tiene marcado el murciélago orejudo –dijo el hornero–. También es mejor que me vaya.

–Y yo también y yo también –dijeron la calandria y la iguana, y mil animales más.

Y se fueron a buscar un lugar para vivir.

Se fueron, pero no se fueron contentos.

–Yo me quedo aquí –dijo la pulga–, y que me encuentren si son brujos.

–Yo también –dijo el tordo–. Yo no sé cantar en otro lado, y ya veré cómo me las arreglo.

–Y yo –dijo el monito–, yo me cuidaré muy bien de lo que hago. O por lo menos delante de quién lo hago.

–Y yo y yo y yo –dijeron el coatí y el sapo y la paloma y la cotorrita verde y mil animales más.

Se quedaron, pero no se quedaron contentos.

Y así pasaron los años. Muchos.

A veces había noticias de los unos para los otros.

A veces algún encuentro los llenaba de alegría y de tristeza.

A veces comenzaban a olvidarse. Pero otras veces, no.

En el fondo, todos estaban un poco tristes.

Las aguas marrones del río seguían jugueteando con las hojas, cada vez con menos entusiasmo. El piojo, parado en la cabeza del ñandú, miraba el río y pensaba. Después de un rato dijo:

–Los que tenemos patas largas ya no aguantamos más.

–Sí, pero ¿qué podemos hacer? –preguntó la paloma.

–Yo digo ¡punto y coma, el que no se escondió se embroma! –bramó la pulga con bramido de pulga.

–Y yo y yo y yo –dijeron el quirquincho y el tordo y el coatí y la cotorrita verde y mil animales más.–

Sí, pero ¿qué podemos hacer? –repitió la paloma.

–Bueno, bueno –dijo el sapo–. No es que este sapo quiera saber más que nadie, pero ya tenemos la solución.

–¿Cuál es? ¿Cuál es?

–Ésa que dijo la pulga y que repitieron todos: ¡punto y coma, el que no se escondió se embroma! ¿Qué les parece si bss bss bss? –y contó en secreto sus planes.

El picaflor voló más rápido que nunca para contarles a los que se habían ido.

El tordo voló para el otro lado.

Y la paloma para el otro.

Y la cotorrita verde para el otro.

Y el quirquincho. Bueno, el quirquincho no voló, pero

se trotecito de quirquincho también para algún lado.

El tigre, el zorro, la vizcacha, el carancho, la y el murciélago orejudo vieron de lejos la polvareda que se acercaba.

–¿Qué es eso? –rugió el tigre–. ¡Aquí estoy mis amigos y no me gusta toda esa tierra!

–¡Y qué ruido, don tigre! ¡Eso le debe gustar menos! –dijo la vizcacha, zalamera.

–¡Voy corriendo a ordenar silencio! –se ofreció el zorro.

Y se fue al trote para poner un poco de orden.

Pero al ratito estaba de vuelta con la cola entre las patas.

–Mire, don tigre, me parece que la cosa se complica...

–Bah –dijo el tapir–, dejen todo en mis manos.

Y se fue a ver qué pasaba.

Al rato volvió con la cabeza gacha. Y la polvareda seguía acercándose cada vez más.

No y no –dijo la yarará moviendo la cabeza para todos lados–, dejen todo en mis manos... digo, dejen todo a mi cargo.

Y se fue arrastrando su veneno hacia la polvareda.

Pasó un rato. Pasó otro rato. Cuando al tercer rato la yarará volvía, el tigre empezó a ponerse nervioso.

En eso la vio llegar. Venía chata y arrastrándose con esfuerzo.

–Don tigre, don tigre –dijo sacando esa lengua que ya no asutaba nadie–, vienen todos juntos, los que se fueron y que se quedaron.

–¿Todos juntos, los que se fueron y los que se quedaron?

–Sí, don tigre, y vienen gritando: ¡Punto y coma, el que no escondió se embroma!

–¿Y vienen muchos?

–Muchos no, don tigre, ¡vienen todos!

–¿Y gritan fuerte?

–A grito pelado, don tigre.

–¿Y con los ojos brillantes?

–Muy brillantes, don tigre.

–¡Pero yo soy el tigre!

–Sí, sí, eso lo saben...

–Ah, me conocen bien...

–Sí, lo conocen bien, y por eso vienen gritando: ¡Adónde está ese tigre!

–Entonces conviene que el murciélago orejudo vaya a ver

–dijo el tigre mirando para todos lados.

Pero el murciélago orejudo hacía rato que se había borrado y no quedaban ni rastros de él.

–Don tigre –dijo la vizcacha temblando–, me parece que ya llegan. Ruja don tigre, así se asustan.

El tigre respiró hondo, abrió muy grande la boca y largó su rugido más fuerte. Pero apenas se oyó un grr de gatito con hambre.

Entonces dijo:

–¿Y si nos vamos?

Dicen que corrieron y corrieron, mientras la gran polvareda los seguía de cerca.

Dicen que se fueron hasta donde el sol se pone.

Hasta donde nacen los ríos.

Hasta donde se acaba el viento.

Dicen que se fueron con un miedo como para siempre.

El monte volvió a llenarse de ruidos, de silbidos de tordo, de monos saltando de rama en rama, de palomas que decían currucucú.

–Juguemos una carrera –le dijo el piojo al picaflor–.

Los que tenemos patas largas queremos correr siempre.

Y corrieron. Y llegaron juntos hasta el río de aguas marrones que ahora jugueteaba con las hojas haciendo mil remolinos.

–Uf–dijo el piojo parado en la cabeza del ñandú–, cuesta trabajo, pero qué lindo es tener un monte para vivir.

Actividad 3

Cuarto a séptimo grado

Las cosas por su nombre.

Primer momento

- A partir de una breve introducción por parte del/ la docente sobre la necesidad de conocer los acontecimientos del pasado que no se produjeron durante la propia existencia porque constituyen la memoria de un país.

Proponer a las/los estudiantes realizar una entrevista a madres, padres, abuelas/os, etc., sobre el significado de las siguientes expresiones:

“dictadura militar”, “golpe de estado”, “desaparecidos”, “Madres de Plaza de Mayo” y “exilio”.

Segundo momento

- Sintetizar en cada subgrupo los diferentes significados brindados por los familiares.

- Puesta en común: Anotar en el pizarrón los distintos significados que van surgiendo y confeccionar una lista en la que aparezcan las diversas interpretaciones de los conceptos analizados. Sintetizar las definiciones producidas dando cuenta de su diversidad, en caso de que sea necesario.

La/el docente coordinará haciendo hincapié que en democracia las personas tienen derecho a expresar libremente su opinión pero que las violaciones a los derechos humanos constituyen delitos y por ende están penalizados por ley.

Tercer momento

- Cada subgrupo elaborará un collage tomando como referencia las reflexiones surgidas de la puesta en común.

Actividad 4

Conociendo a quienes trabajan por la memoria sexto y séptimo grado

- Investigar sobre el trabajo de uno de los organismos de derechos humanos utilizando como soporte documentales, materiales periodísticos, folletos, etc., de ser posible, entrevistar a miembros de alguno de ellos que residan en su localidad.

Para la sistematización se puede sugerir la siguiente guía de trabajo:

· ¿Cuándo surgió la organización? ¿Por qué y cómo?
· ¿Cuáles son sus objetivos?
· ¿Cómo trabajan para llevarlos a cabo?
· ¿Variaron sus objetivos y / o métodos de la dictadura a la democracia? ¿Por qué?

· ¿Quiénes integran el organismo?
- Reflexionar sobre la importancia de sus acciones para que se conozca la verdad de lo sucedido y se haga justicia.

- Puesta en común: Cada subgrupo expondrá el trabajo del organismo elegido y su aporte en la búsqueda de verdad y justicia.

La/el docente anotará en el pizarrón una síntesis del aporte de los organismos proponer a los subgrupos que elaboren un texto expositivo sobre el grupo.

Actividad 5

"El golpe y los chicos" de Graciela Montes, editorial Colihue

Lectura de:

* Declaración de los Derechos Humanos.

* El golpe y los chicos, de Graciela Montes, Editorial Colihue. Fragmentos seleccionados por la/el docente.

* Prólogo del Informe de la Comisión Nacional sobre la desaparición de personas "Nunca Más", EUDEBA, Buenos Aires, 1984.

- Reflexionar acerca de los derechos violados durante la dictadura, teniendo en cuenta su metodología represiva.

- Reflexionar acerca de la importancia de los derechos humanos para el desarrollo de una sociedad democrática.

- Puesta en común: Cada subgrupo hará una breve exposición del producto de su reflexión. La/el docente integrará las observaciones realizadas por los diferentes grupos.

- Realizar una producción escrita o plástica que refleje las conclusiones del grupo sobre la importancia del respeto a los derechos humanos si queremos vivir en una sociedad democrática.

6

Nivel Medio

Actividades

1. Realizar un collage ilustrativo de los contenidos de la canción.

2. Llevar a cabo un trabajo de investigación que permita a los/as estudiantes tomar conocimiento de los materiales censurados durante la dictadura (libros, canciones, filmes) y reconocer los motivos de la prohibición.

3. Reconstruir las actividades del COMFER y del Ente de Calificación Cinematográfica a cargo de Miguel Tato durante los años de plomo. Para esta actividad sugerimos utilizar, entre otros materiales, el video-documental: "Los Archivos de la Censura", Magdalena Ruiz Guiñazú, 1999.

Las increíbles aventuras del Señor Tijeras

I

Escondido atrás de su escritorio gris,
un ser bajo, pequeño, correcto y gentil,
atiende los teléfonos y nunca está,
mira a su secretaria imaginándola
desnuda y en su cama,
y vuelve a trabajar.

II

Entra al microcine y toma ubicación,
hace gestos y habla sin definición,
se va con la película hasta su hogar,

le da un beso a su esposa y se vuelve a encerrar
a oscuras y en su sala
de cuidar la moral.

(Entra ella y se va desvistiendo,
lentamente y casi sonriendo,
alta, blanca, algo exuberante,
dice: "¡Hola!" y camina hacia adelante.

Mira al hombre pequeño que se raya
cuando ella sale de la pantalla.

Y el hombre la acuesta sobre la alfombra,
la toca y la besa pero no la nombra,
se contiene, suda y después,

con sus tijeras plateadas, recorta su cuerpo,
le corta su pelo, deforma su cara, y así mutilada la lleva
cargada hasta la pantalla
justo a la mañana).

III

No conozco tu cuerpo ni sé más quién sos,
vi tu nombre en los diarios y nadie te vio,
la pantalla que sangra ya nos dice adiós,
te veré en veinte años en televisión,
cortada y aburrída,
a todo color.

1. Dividirse en grupos para trabajar en una investigación que les permita reconstruir la historia de la zona donde viven, durante la dictadura militar. Indagar sobre la existencia de desaparecidos/as y/o exdetenidos/as, si existían Centros de Estudiantes, los contenidos impartidos en las aulas, etc.

2. Relacionar los casos ilustrados por la canción con algunos de los testimonios del "Nunca Más". Investigar cómo, quiénes y de qué manera se llevó a la práctica la metodología represiva montada por la dictadura militar.

3. Mediante la técnica del torbellino de ideas, reconocer las distintas sensaciones que tuvieron cuando escuchaban y/o leían la canción. Tomar un personaje y escribir un cuento o una crónica sobre su experiencia.

Nunca Más

Digo treinta mil y setenta y seis
Cifras que ya son como un sino maldito
tiempos de llover esa verde mugre
que mancha mi humanidad.

Gris de tiburón, luz depudrición
sucio matadero donde
escabían los pilatos.

Tiempos de porfiar para no morir
de tanta muerte sin enterrar.
Es casi un chiste absurdo que estén...
justicia trunca, de mala fe.

Y desoír la lanza de Dios sin importar.
Si me mataron no fue en tierra, ni en mar
me fui sin querer, morí en los demás.

Un resucitado siempre he sido
yerro de un verdugo distraído.

Me juramenté gritar con la fe
la bronca de aquel nunca más.

En un cafetín un Cristode jean
da misa de gallo, en mesa de canallas
alguien lo obligó y la absolución
la compran con un cospel.

Rastros del tifón, rabia sin sangrar
en el fondeadero de los sueños aporreados.

Vidas de remar argentinamente
en estos años de naufragar.

Desapariciones

Que alguien me diga si ha visto a mi esposo
preguntaba la doña
Se llama Ernesto X, tiene 40 años
trabaja de celador en un negocio de carros
llevaba camisa oscura y pantalón claro
salió anteanoche y no ha regresado
y no sé ya que pensar pues esto antes
no me había pasado

Llevo tres días buscando a mi hermana
se llama Altagracia igual que la abuela
salió del trabajo para la escuela
tenía puestos unos jeans y una camisa blanca
no ha sido el novio
el tipo está en su casa
no saben de ella en la policía ni en el hospital

Que alguien me diga si ha visto a mi hijo
es estudiante de medicina
se llama Agustín y es un buen muchacho
a veces es terco cuando opina
lo han detenido, no sé que fuerza
pantalón blanco, camisa a rayas
pasó anteayer

Clara Quiñones se llama mi madre
ella es un alma de Dios no se mete con nadie
y se la han llevado de testigo por un asunto
que es nada más conmigo
y fui a entregarme hoy por la tarde
y ahora vi que no saben quién se la llevó del cuartel

Anoche escuché varias explosiones
tiros de escopeta y de revólver
carros acelerados, frenos, gritos
eco de botas en la calle, toques de puerta,
quejas, por dioses, platos rotos
estaban dando la telenovela
por eso nadie miró pa' afuera

A dónde van los desaparecidos
busquen en el agua y en los matorrales
y por qué es que se desaparece
porque no todos somos iguales

Y cuándo vuelve el desaparecido
cada vez que lo trae el pensamiento
y cómo se llama al desaparecido
una emoción apretando por dentro

Rubén Blades

Actividades tema «Nunca Más» Noble, Abonizio

1. A partir de las imágenes sugeridas por la canción reflexionar sobre las causas y consecuencias sociales del avance de la impunidad en la sociedad. Sugerimos como material de soporte las leyes de impunidad votadas durante el período democrático.

2. Analizar como actuaron la justicia y los Organismos de Derechos Humanos en el esclarecimiento de la verdad, tanto durante la etapa militar pasada como en la actualidad constitucional.

La memoria

Los viejos amores que no están,
la ilusión de los que perdieron,
todas las promesas que se van,
y los que en cualquier guerra se
cayeron.

Todo está guardado en la memoria,
sueño de la vida y de la historia.

El engaño y la complicidad
de los genocidas que están sueltos,
el indulto y el punto final
a las bestias de aquel infierno.

Todo está guardado en la memoria,
sueño de la vida y de la historia.

La memoria despierta para herir
a los pueblos dormidos
que no la dejan vivir
libre como el viento.

Los desaparecidos que se buscan
con el color de sus nacimientos,
el hambre y la abundancia que se
juntan,

el mal trato con su mal recuerdo.
Todo está clavado en la memoria,
espinas de la vida y de la historia.

Dos mil comerían por un año
con lo que cuesta un minuto militar.

Cuántos dejarían de ser esclavos
por el precio de una bomba al mar.
Todo está clavado en la memoria,
espinas de la vida y de la historia.

La memoria pincha hasta sangrar,
a los pueblos que la amarran
y no la dejan andar
libre como el viento.

Todos los muertos de la Amia
y los de la Embajada de Israel,
el poder secreto de las armas,
la justicia que mira y no ve.

Todo está escondido en la memoria,
refugio de la vida y de la historia.
Fue cuando se callaron las iglesias,
fue cuando el fútbol se lo comió

Actividades tema «La Memoria» Gieco

1. A partir de la canción, investigar los distintos sucesos que se nombran y reflexionar sobre los vínculos sociales, políticos y económicos existentes, para debatir luego de una o puesta en común.

2. Relacionar el verso "dignidad de Rodolfo Walsh" con el contenido de la "Carta de un escritor a la Junta Militar" y establecer los nexos posibles entre ambos textos.

3. Realizar un collage ilustrativo de los contenidos de la canción.

Carta Abierta

Actividad 1. Comprensión de texto.

1. Leer con atención la Carta Abierta de un Escritor a la Junta Militar, en forma individual.

2. Escribir los elementos que no comprendan por falta de información.

3. Formar pequeños grupos y reflexionar sobre los elementos escritos. (Coincidencias y diferencias).

4. Después de releer juntos, investigar aquellos hechos que no pudieron esclarecer en el subgrupo.

5. Puesta en común. Cada subgrupo leerá, al grupo total, los hechos históricos investigados y sus reflexiones.

Actividad 2

Primer momento: Comprensión de texto.

1. Comparar elementos de la Carta con la actualidad. Detenerse en el análisis que hace el autor sobre la política económica del proceso militar.

2. ¿Según Rodolfo Walsh, cuáles son algunas de las causas que aumentaron los índices de desocupación a partir de 1976?

3. ¿Cuáles creen ustedes que pueden ser las causas actuales?

4. Puesta en común

Segundo momento: Investigación

1. ¿Cómo ha evolucionado el salario de las y los trabajadoras desde 1976 hasta hoy?

2. ¿Quiénes fueron los responsables en las definiciones de las políticas económicas de estos años?. Para ello, investigar: a) ¿Quiénes fueron

los ministros de economía y presidentes del Banco Nación desde 1976 hasta la actualidad. b) ¿Porqué Domingo Cavallo, en su carácter de Presidente del Banco Nación, decidió transferir al Estado nacional la deuda externa privada que durante el período 1976-1982, habían acumulado las empresas privadas argentinas y extranjeras radicadas en el país? ¿Qué empresas se beneficiaron con éstas medidas? c) ¿En qué año se produjeron las sucesivas privatizaciones de empresas del Estado? ¿Quiénes fueron los responsables de llevar adelante las licitaciones y quienes fueron los principales compradores? d) ¿Cuántos despidos se produjeron con las privatizaciones? e) ¿Se crearon nuevos trabajos? ¿Cuáles?

3. Preparar un informe grupal con los distintos datos recopilados.

Tercer momento

Cada grupo expondrá los resultados de su investigación para hacer una puesta en común y elaborar las conclusiones.

A partir de las conclusiones, las y los estudiantes elaborarán un texto argumentativo que refleje su opinión sobre los ítems estudiados.

Actividad 3

Texto argumentativo

Primer momento

1. Leer la Carta Abierta de un escritor a la Junta Militar.

2. ¿Cuál es el tipo de texto utilizado?

3. Justificar la respuesta anterior.

4. Señalar en el texto y luego anotar los temas que surjan de una lectura atenta.

5. Puesta en común. Mientras las y los estudiantes leen, anotar los temas en el pizarrón.

6. Cada estudiante o subgrupo elige un tema para profundizar.

7. Puesta en común. Cada subgrupo expone al grupo total. En una segunda instancia puede organizarse un debate a partir de lo expuesto, teniendo en cuenta la importancia de escuchar al distinto y opinar o refutar con argumentación.

Segundo momento

1. Releer el texto.

2. ¿Cuál es la intención del autor?

3. Señalar la organización del texto y luego enunciarla. (Introducción, tesis, demostración y conclusión).

4. Señalar en el texto y luego escribir los recursos utilizados.

5. Puesta en común.

Tercer momento

1. Buscar y anotar algunos temas sociales que les preocupen.

2. Reflexionar sobre cada uno de ellos y luego elegir uno para producir un texto.

3. Pensar si con la información que maneja cada uno es suficiente para poder realizar un texto de tipo argumentativo o necesitan investigar.

4. Con toda la información necesaria, elaborar un mapa conceptual de argumentación y organizar un texto, incluir en él, recursos de estilo.

5. Leerlo las veces que sea necesario y corregir hasta lograr el texto que tenían pensado.

6. Puesta en común. Leer algunos de los textos realizados.

Actividad 4

1. Leer la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

2. Señalar aquello que no comprendas.

3. Puesta en común. Después de leer lo que no se comprendió, realizar alguna actividad de investigación o de explicación con ayuda del/a docente.

4. Leer la Carta Abierta de un Escritor a la Junta Militar.

5. Teniendo en cuenta la Declaración ¿qué violaciones a los derechos humanos se denuncian en la Carta?

6. Puesta en común.

Carta abierta de un escritor a la junta militar

El 24 de marzo de 1977, al cumplirse el primer año de la sangrienta dictadura militar, Rodolfo Walsh escribió una «Carta Abierta a la Junta Militar», en la que denunciaba la feroz represión de la que eran responsables los golpistas:

1. La censura de prensa, la persecución a intelectuales, el allanamiento de mi casa en el Tigre, el asesinato de amigos queridos y la pérdida de una hija que murió combatiéndolos, son algunos de los hechos que me obligan a esta forma de expresión clandestina después de haber opinado libremente como escritor y periodista durante casi treinta años.

El primer aniversario de esta Junta Militar ha motivado un balance de la acción de gobierno en documentos y discursos oficiales, donde lo que ustedes llaman aciertos son errores, los que reconocen como errores son crímenes y lo que omiten son calamidades.

El 24 de marzo de 1976 derrocaron ustedes a un gobierno del

que formaban parte, a cuyo desprestigio contribuyeron como ejecutores de su política represiva, y cuyo término estaba señalado por elecciones convocadas para nueve meses más tarde. En esa perspectiva lo que ustedes liquidaron no fue el mandato transitorio de Isabel Martínez sino la posibilidad de un proceso democrático donde el pueblo remediara males que ustedes continuaron y agravaron.

Illegítimo en su origen, el gobierno que ustedes ejercen pudo legitimarse en los hechos recuperando el programa en que coincidieron en las elecciones de 1973 el ochenta por ciento de los argentinos y que sigue en pie como expresión objetiva de la voluntad del pueblo, único significado posible de ese «ser nacional» que ustedes invocan tan a menudo.

Invirtiéndolo ese camino han restaurado ustedes la corriente de ideas e intereses de minorías derrotadas que traban el desarrollo de las fuerzas productivas, explotan al pueblo y disgregan

la Nación. Una política semejante sólo puede imponerse transitoriamente prohibiendo los partidos, interviniendo los sindicatos, amordazando la prensa e implantando el terror más profundo que ha conocido la sociedad Argentina.

2. Quince mil desaparecidos, diez mil presos, cuatro mil muertos, decenas de miles de desterrados son la cifra desnuda de ese terror.

Colmadas las cárceles ordinarias, crearon ustedes en las principales guarniciones del país virtuales campos de concentración donde no entra ningún juez, abogado, periodista, observador internacional. El secreto militar de los procedimientos, invocado como necesidad de la investigación, convierte a la mayoría de las detenciones en secuestros que permiten la tortura sin límite y el fusilamiento sin juicio.

Más de siete mil recursos de hábeas corpus han sido contestados negativamente este último año. En otros miles de casos de desaparición el recurso ni siquiera se ha presentado porque se conoce de antemano su inutilidad o porque no se encuentra abogado que ose presentarlo después que los cincuenta o sesenta que lo hacían fueron a su turno secuestrados.

De este modo han despojado ustedes a la tortura de su límite en el tiempo. Como el detenido no existe, no hay posibilidad de presentarlo al juez en diez días según manda una ley que fue respetada aún en las cumbres represivas de anteriores dictaduras.

La falta de límite en el tiempo ha sido complementada con la falta de límite en los métodos, retrocediendo a épocas en que se operó directamente sobre las articulaciones y las vísceras de las víctimas, ahora con auxiliares quirúrgicos y farmacológicos de que no dispusieron los antiguos verdugos. El potro, el torno, el despellejamiento en vida, la sierra de los inquisidores medievales reaparecen en los testimonios junto con la picana y el «submarino», el soplete de las actualizaciones contemporáneas.

Mediante sucesivas concesiones al supuesto de que el fin de exterminar a la guerrilla justifica todos los medios que usan, han llegado ustedes a la tortura absoluta, intemporal, metafísica en la medida que el fin original de obtener información se extravía en las mentes perturbadas que la administran para ceder al impulso de machacar la sustancia humana hasta quebrarla y hacerle perder la dignidad que perdió el verdugo, que ustedes mismos han perdido.

3. La negativa de esa Junta a publicar los nombres de los prisioneros es asimismo la cobertura de una sistemática ejecución de rehenes en lugares descampados y horas de la madrugada con el pretexto de fraguados combates e imaginarias tentativas de fuga.

Extremistas que panfletean el campo, pintan acequias o se amontonan de a diez en vehículos que se incendian son los estereotipos de un libreto que no está hecho para ser creído sino para burlar la reacción internacional ante ejecuciones en regla mientras en lo interno se subraya el carácter de represalias desatadas en los mismos lugares y en fecha inmediata a las acciones guerrilleras.

Setenta fusilados tras la bomba en Seguridad Federal, 55 en respuesta a la voladura del Departamento de Policía de La Plata, 30 por el atentado en el Ministerio de Defensa, 40 en la Masacre del Año Nuevo que siguió a la muerte del coronel Castellanos, 19 tras la explosión que destruyó la comisaría de Ciudadela forman parte de 1.200 ejecuciones en 300 supuestos combates donde el oponente no tuvo heridos y las fuerzas a su mando no tuvieron muertos.

Depositarios de una culpa colectiva abolida en las normas civilizadas de justicia, incapaces de influir en la política que dic-

ta los hechos por los cuales son reprimidos, muchos de esos rehenes son delegados sindicales, intelectuales, familiares de guerrilleros, opositores no armados, simples sospechosos a los que se mata para equilibrar la balanza de las bajas según la doctrina extranjera de «cuenta-cadáveres» que usaron los SS en los países ocupados y los invasores en Vietnam.

El remate de guerrilleros heridos o capturados en combates reales es asimismo una evidencia que surge de los comunicados militares que en un año atribuyeron a la guerrilla 600 muertos y sólo 10 ó 15 heridos, proporción desconocida en los más encarnizados conflictos. Esta impresión es confirmada por un muestreo periodístico de circulación clandestina que revela que entre el 18 de diciembre de 1976 y el 3 de febrero de 1977, en 40 acciones reales, las fuerzas legales tuvieron 23 muertos y 40 heridos, y la guerrilla 63 muertos.

Más de cien procesados han sido igualmente abatidos en tentativas de fuga cuyo relato oficial tampoco está destinado a que alguien lo crea sino a prevenir a la guerrilla y los partidos de que aún los presos reconocidos son la reserva estratégica de las represalias de que disponen los Comandantes de Cuerpo según la marcha de los combates, la conveniencia didáctica o el humor del momento.

Así ha ganado sus laureles el general Benjamín Menéndez, jefe del Tercer Cuerpo de Ejército, antes del 24 de marzo con el asesinato de Marcos Osatinsky, detenido en Córdoba, después con la muerte de Hugo Vaca Narvaja y otros cincuenta prisioneros en variadas aplicaciones de la ley de fuga ejecutadas sin piedad y narradas sin pudor.

El asesinato de Dardo Cabo, detenido en abril de 1975, fusilado el 6 de enero de 1977 con otros siete prisioneros en jurisdicción del Primer Cuerpo de Ejército que manda el general Suárez Masson, revela que estos episodios no son desbordes de algunos centuriones alucinados sino la política misma que ustedes planifican en sus estados mayores, discuten en sus reuniones de gabinete, imponen como comandantes en jefe de las 3 Armas y aprueban como miembros de la Junta de Gobierno.

4. Entre mil quinientas y tres mil personas han sido masacradas en secreto después que ustedes prohibieron informar sobre hallazgos de cadáveres que en algunos casos han trascendido, sin embargo, por afectar a otros países, por su magnitud genocida o por el espanto provocado entre sus propias fuerzas. Veinticinco cuerpos mutilados afloraron entre marzo y octubre de 1976 en las costas uruguayas, pequeña parte quizás del cargamento de torturados hasta la muerte en la Escuela de Mecánica de la Armada, fondeados en el Río de la Plata por buques de esa fuerza, incluyendo el chico de 15 años, Floreal Avellaneda, atado de pies y manos, «con lastimaduras en la región anal y fracturas visibles» según su autopsia. Un verdadero cementerio lacustre descubrió en agosto de 1976 un vecino que buceaba en el Lago San Roque de Córdoba, acudió a la comisaría donde no le recibieron la denuncia y escribió a los diarios que no la publicaron.

Treinta y cuatro cadáveres en Buenos Aires entre el 3 y el 9 de abril de 1976, ocho en San Telmo el 4 de julio, diez en el Río Luján el 9 de octubre, sirven de marco a las masacres del 20 de agosto que apilaron 30 muertos a 15 kilómetros de Campo de Mayo y 17 en Lomas de Zamora.

En esos enunciados se agota la ficción de bandas de derecha, presuntas herederas de las 3 A de López Rega, capaces de atravesar la mayor guarnición del país en camiones militares, de alfombrar de muertos el Río de la Plata o de arrojar prisioneros al mar desde los transportes de la Primera Brigada Aérea 7, sin que se enteren el general Videla, el almirante Massera o el brigadier

Agosti. Las 3 A son hoy las 3 Armas, y la Junta que ustedes presiden no es el fiel de la balanza entre «violencias de distintos signos» ni el árbitro justo entre «dos terrorismos», sino la fuente misma del terror que ha perdido el rumbo y sólo puede balbucear el discurso de la muerte.

La misma continuidad histórica liga el asesinato del general Carlos Prats, durante el anterior gobierno, con el secuestro y muerte del general Juan José Torres, Zelmar Michelini, Héctor Gutiérrez Ruíz y decenas de asilados en quienes se ha querido asesinar la posibilidad de procesos democráticos en Chile, Bolivia y Uruguay.

La segura participación en esos crímenes del Departamento de Asuntos Extranjeros de la Policía Federal, conducido por oficiales becados de la CIA a través de la AID, como los comisarios Juan Gattei y Antonio Gettor, sometidos ellos mismos a la autoridad de Mr. Gardener Hathaway, Station Chief de la CIA en Argentina, es semillero de futuras revelaciones como las que hoy sacuden a la comunidad internacional que no han de agotarse siquiera cuando se esclarezcan el papel de esa agencia y de altos jefes del Ejército, encabezados por el general Menéndez, en la creación de la Logia Libertadores de América, que reemplazó a las 3 A hasta que su papel global fue asumido por esa Junta en nombre de las 3 Armas.

Este cuadro de exterminio no excluye siquiera el arreglo personal de cuentas como el asesinato del capitán Horacio Gándara, quien desde hace una década investigaba los negociados de altos jefes de la Marina, o del periodista de «Prensa Libre» Horacio Novillo apuñalado y calcinado, después que ese diario denunció las conexiones del ministro Martínez de Hoz con monopolios internacionales.

A la luz de estos episodios cobra su significado final la definición de la guerra pronunciada por uno de sus jefes: «La lucha que libramos no reconoce límites morales ni naturales, se realiza más allá del bien y del mal».

5. Estos hechos, que sacuden la conciencia del mundo civilizado, no son sin embargo los que mayores sufrimientos han traído al pueblo argentino ni las peores violaciones de los derechos humanos en que ustedes incurrir. En la política económica de ese gobierno debe buscarse no sólo la explicación de sus crímenes sino una atrocidad mayor que castiga a millones de seres humanos con la miseria planificada.

En un año han reducido ustedes el salario real de los trabajadores al 40%, disminuido su participación en el ingreso nacional al 30%, elevado de 6 a 18 horas la jornada de labor que necesita un obrero para pagar la canasta familiar, resucitando así formas de trabajo forzado que no persisten ni en los últimos reductos coloniales. Congelando salarios a culatazos mientras los precios suben en las puntas de las bayonetas, aboliendo toda forma de reclamación colectiva, prohibiendo asambleas y comisiones internas, alargando horarios, elevando la desocupación al récord del 9% prometiendo aumentarla con 300.000 nuevos despidos, han retrotraído las relaciones de producción a los comienzos de la era industrial, y cuando los trabajadores han querido protestar los han calificados de subversivos, secuestrando cuerpos enteros de delegados que en algunos casos aparecieron muertos, y en otros no aparecieron.

Los resultados de esa política han sido fulminantes. En este primer año de gobierno el consumo de alimentos ha disminuido el 40%, el de ropa más del 50%, el de medicinas ha desaparecido prácticamente en las capas populares. Ya hay zonas del Gran Buenos Aires donde la mortalidad infantil supera el 30%, cifra que nos iguala con Rhodesia, Dahomey o las Guayanas; enfermedades como la diarrea estival, las parasitosis y hasta la rabia

en que las cifras trepan hacia marcas mundiales o las superan. Como si esas fueran metas deseadas y buscadas, han reducido ustedes el presupuesto de la salud pública a menos de un tercio de los gastos militares, suprimiendo hasta los hospitales gratuitos mientras centenares de médicos, profesionales y técnicos se suman al éxodo provocado por el terror, los bajos sueldos o la «racionalización».

Basta andar unas horas por el Gran Buenos Aires para comprobar la rapidez con que semejante política la convirtió en una villa miseria de diez millones de habitantes. Ciudades a media luz, barrios enteros sin agua porque las industrias monopólicas saquean las napas subterráneas, millares de cuadras convertidas en un solo bache porque ustedes sólo pavimentan los barrios militares y adornan la Plaza de Mayo, el río más grande del mundo contaminado en todas sus playas porque los socios del ministro Martínez de Hoz arrojan en él sus residuos industriales, y la única medida de gobierno que ustedes han tomado es prohibir a la gente que se bañe.

Tampoco en las metas abstractas de la economía, a las que suelen llamar «el país», han sido ustedes más afortunados. Un descenso del producto bruto que orilla el 3%, una deuda exterior que alcanza a 600 dólares por habitante, una inflación anual del 400%, un aumento del circulante que en solo una semana de diciembre llegó al 9%, una baja del 13% en la inversión externa constituyen también marcas mundiales, raro fruto de la fría deliberación y la cruda ineptia.

Mientras todas las funciones creadoras y protectoras del Estado se atrofian hasta disolverse en la pura anemia, una sola crece y se vuelve autónoma. Mil ochocientos millones de dólares que equivalen a la mitad de las exportaciones argentinas presupuestados para Seguridad y Defensa en 1977, cuatro mil nuevas plazas de agentes en la Policía Federal, doce mil en la provincia de Buenos Aires con sueldos que duplican el de un obrero industrial y triplican el de un director de escuela, mientras en secreto se elevan los propios sueldos militares a partir de febrero en un 120%, prueban que no hay congelación ni desocupación en el reino de la tortura y de la muerte, único campo de la actividad argentina donde el producto crece y donde la cotización por guerrillero abatido sube más rápido que el dólar.

6. Dictada por el Fondo Monetario Internacional según una receta que se aplica indistintamente al Zaire o a Chile, a Uruguay o Indonesia, la política económica de esa Junta sólo reconoce como beneficiarios a la vieja oligarquía ganadera, la nueva oligarquía especuladora y un grupo selecto de monopolios internacionales encabezados por la ITT, la Esso, las automotrices, la U.S. Steel, la Siemens, al que están ligados personalmente el ministro Martínez de Hoz y todos los miembros de su gabinete. Un aumento del 722% en los precios de la producción animal en 1976 define la magnitud de la restauración oligárquica emprendida por Martínez de Hoz en consonancia con el credo de la Sociedad Rural expuesto por su presidente Celedonio Pereda: «Llena de asombro que ciertos grupos pequeños pero activos sigan insistiendo en que los alimentos deben ser baratos».

El espectáculo de una Bolsa de Comercio donde en una semana ha sido posible para algunos ganar sin trabajar el cien y el doscientos por ciento, donde hay empresas que de la noche a la mañana duplicaron su capital sin producir más que antes, la rueda loca de la especulación en dólares, letras, valores ajustables, la usura simple que ya calcula el interés por hora, son hechos bien curiosos bajo un gobierno que venía a acabar con el «festín de los corruptos».

Desnacionalizando bancos se ponen el ahorro y el crédito nacional en manos de la banca extranjera, indemnizando a la ITT

y a la Siemens se premia a empresas que estafaron al Estado, devolviendo las bocas de expendio se aumentan las ganancias de la Shell y la Esso, rebajando los aranceles aduaneros se crean empleos en Hong Kong o Singapur y desocupación en la Argentina. Frente al conjunto de esos hechos cabe preguntarse quiénes son los apátridas de los comunicados oficiales, dónde están los mercenarios al servicio de intereses foráneos, cuál es la ideología que amenaza al ser nacional.

Si una propaganda abrumadora, reflejo deforme de hechos malvados no pretendiera que esa Junta procura la paz, que el general Videla defiende los derechos humanos o que el almirante Massera ama la vida, aún cabría pedir a los señores Comandantes en Jefe de las 3 Armas que meditaran sobre el abismo al que conducen al país tras la ilusión de ganar una guerra que, aún si mataran al último guerrillero, no haría más que empezar bajo nuevas formas, porque las causas que hace más de veinte años mueven la resistencia del pueblo argentino no estarán desaparecidas sino agravadas por el recuerdo del estrago causado y la revelación de las atrocidades cometidas.

Estas son las reflexiones que en el primer aniversario de su infausto gobierno he querido hacer llegar a los miembros de esa Junta, sin esperanza de ser escuchado, con la certeza de ser perseguido, pero fiel al compromiso que asumí hace mucho tiempo de dar testimonio en momentos difíciles.

Rodolfo Walsh - C.I. 2.845.022
Buenos Aires, 24 de marzo de 1977

12



Consejo Directivo Central

Carlos Tolosa, **Sec. General**; Marcelo Nervi, **Sec. Adjunto**; María Migone, **Sec. Gremial y Org.**; Huberto Schutt, **Sec. Finanzas**; José Vidal, **Sec. Acc. Social**; Dora Salinas, **Sec. Actas y Adm.**; Orlando Solaro, **Sec. Prensa, Cap. y Cultura**; Horacio Marzetti, **Sec. Nivel Inicial**; M. Cristina Moraña, **Sec. Nivel Primario**; Sandra Schieronni, **Sec. Nivel Medio y Sup.**; Alicia Talay, **Sec. Ed. Especial**; Miguel Angel Fagés, **Sec. Ret. y Jub.**; Marta Bértora, María Inés Hernández, Daniel Aciar, **Vocales Tit.**; Claudia P. Gorri, Ricardo Salto, Elena Pizzio, **Vocales Sup.**

Editado por la Secretaría de Prensa, Capacitación y Cultura y Comisión de Derechos Humanos de la UnTER.
Avda. Roca, 595 (8332) Gral. Roca, Río Negro.
02941 428100
prensa@unter.org.ar | www.unter.org.ar
marzo 2006

diseño > nadine carreño conejera

